



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Siete (07) de febrero de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 019 2018 00190 00**

Inicio audiencia: 2:37 pm del 07 de febrero de 2023

Fecha final Audiencia: 02:50 pm del 07 de febrero de 2023

Demandante: José Jesús Murcia Ballen

Demandado: Ugpp y Otros

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderados de las partes

Nota en instalación: se identifican la demandante y los apoderados judiciales de las partes. se reconocen personerías.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: Colpensiones propone excepción previa de falta de reclamación administrativa. El Despacho la declara no probada, Se sanea y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes, de oficio se **ORDENA** oficiar a la demandada la Nación – Ministerio de Trabajo y al Fopep para que en el término de 20 días siguientes a la realización de esta vista pública allegue los siguientes documentos; certificación en donde acredite el reconocimiento y pago de las mesadas pensionales o de la proporción o del mayor valor, reconocidas al demandante, desde el primero de septiembre del año 2000, hasta el primero de agosto del años 2003. De igual manera, deberá indicar si, a la fecha al demandante se le sigue reconociendo y pagando el citado concepto. So penas de las consecuencias establecidas en el artículo 44 del CGP.

Nota en instalación: El Despacho fija fecha para el día **MARTES SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS DOS Y TREINTA (02:30 Pm)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria



LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA DE LOS ARTICULOS 77 Y 80 CPTSS PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-019-2018-00190-00 JOSÉ JESÚS MURCIA BALLÉN CONTRA UGPP-20230207 143651-Grabación de la reunión.mp4](#)